

social, calle Pintor Zariñena, número 9, de Valencia, el día 25 de marzo de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente, 26 de marzo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Retribución fija y en concepto de dietas a los Consejeros correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobar si procede un reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a solicitar con anterioridad a la reunión de la Junta los informes que precisen acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Valencia, 18 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Botino Jabaloyas.—6.828.

INDUS INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 25 de marzo de 2003, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de marzo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Monereo Velasco.—6.535.

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

Anulación de anotaciones en cuenta y emisión de títulos físicos nominativos por reversión

De conformidad con el procedimiento establecido y autorizado en su día por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y con la legislación mercantil y bursátil actualmente en vigor, se comunica a los interesados y al público en general, que quedan anuladas las anotaciones en cuenta representativas de todas las acciones que constituyen el capital social de la compañía, y sustituidas por nuevos títulos físicos nominativos acreditativos de la propiedad de las acciones, que han sido debidamente emitidos y entregados a las entidades depositarias de las acciones, sin que haya sido preciso el depósito de títulos establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, por haber sido justificadas en el proceso de reversión la titularidad de todas las acciones.

Asimismo, se comunica que, desde la publicación de este anuncio, se procederá a finalizar el pro-

cedimiento de reversión, que incluye la inscripción en el Registro Mercantil de la nueva forma de representación de las acciones, la inscripción de las acciones nominativas a favor de sus legítimos propietarios en el Libro Registro de Acciones Nominativas, y la comunicación de todo ello a la entidad encargada del Registro Contable de las acciones, «Beta Capital, S. V., Sociedad Anónima», para que dé de baja del Registro Contable las anotaciones en cuenta anuladas.

Valencia, 19 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Serratos Caturla.—6.619.

IVANZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo adoptado en Junta universal, celebrada el día 19 de diciembre de 2002, se ha trasladado el domicilio social a calle Constantino, número 6, 1.º, 1.ª, de El Ejido.

Lo que se hace público a los efectos procedentes. El Ejido, 26 de febrero de 2003.—Miguel Martín Villegas, J. Antonio Gutiérrez Robles.—7.387.

INVEROD INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 24 de marzo de 2003, a las veintiuna horas, en el domicilio social de la misma, paseo de la Castellana, número 32, de Madrid y, en segunda convocatoria, el día 25, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Sustitución de entidad gestora.

Octavo.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Noveno.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos sociales.

Décimo.—Modificación, nueva redacción y refundición de la totalidad de los Estatutos sociales al objeto de adaptarlos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Undécimo.—Solicitud a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona para la admisión a cotización oficial de las acciones representativas del capital estatutario máximo de la sociedad.

Duodécimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe

justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general, aquellos accionistas cuyas acciones representen al menos el uno por mil del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Madrid, 25 de febrero de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Camino Izco Baquedano.—6.834.

INVERSIONES Y APLICACIONES TÉCNICAS, S. L.

Por acuerdo adoptado en Junta universal, celebrada el día 19 de diciembre de 2002, se ha trasladado el domicilio social a calle Constantino, número 6, 1.º, 1.ª, de El Ejido.

Lo que se hace público a los efectos procedentes. El Ejido, 26 de febrero de 2003.—Miguel Martín Villegas, J. Antonio Gutiérrez Robles.—7.361.

JANUS INVESTMENT, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 25 de marzo de 2003, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de marzo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—6.541.

JOGAMI DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Anuncia que la Junta general de accionistas de la sociedad, celebrada el día 20 de febrero de 2003, acordó el establecimiento de un nuevo capital social inicial fijado en 2.405.000 euros, representado por 240.500 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una y de un nuevo capital estatutario máximo de 24.050.000 euros, representado por